

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

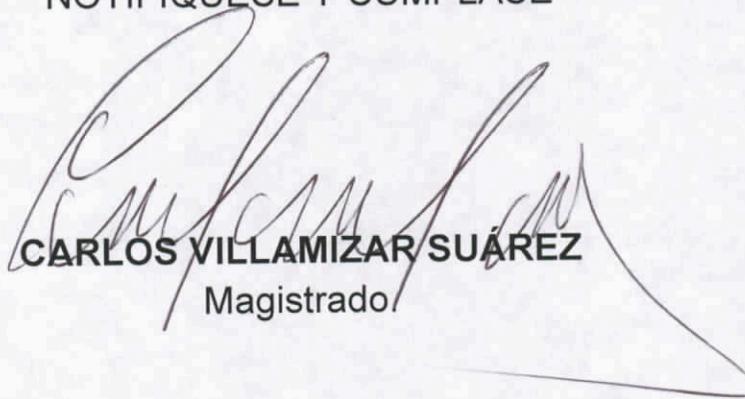
Riohacha, veintinueve (29) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MERLIS ISABEL CHINCHIA MORÓN
DEMANDADO:	EDUVILIA MARÍA FUENTES Y SOLIDARIAMENTE CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- MEN , INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DESARROLLO- FONADE.
JUZGADO DE ORIGEN:	LABORAL PROMISCU DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.
RADICACION:	44650-31-05-001-2015-00192-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL DOS (02) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA (9:20 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado